

Guaranda, 05 de Abril del 2023

Informe de Cumplimiento de Recomendaciones de la Contraloría General del Estado Informe Nro. DPB-0006-2019

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, y como es de su conocimiento dicho Organismo de Control entregó un ejemplar del Informe General DPB-0006-2019, referente al *Examen especial al proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios, medicamentos e insumos médicos su recepción, distribución y uso, en el Hospital Básico Guaranda, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2018.*

Ante lo manifestado y con el afán de contribuir al cumplimiento de las recomendaciones constantes en el informe Nro. DPB-0006-2019, emitidas por la Contraloría General del Estado, me emitir el siguiente informe de cumplimiento de recomendaciones:

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	Dispondrá a los Administradores de Contrato, la publicación de la información relevante de la fase contractual y de ejecución de los procesos de contratación ejecutados para la entidad en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública	Director Administrativo	CUMPLIDA

<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Publicará la información relevante de las fases preparatorias y precontractual de los procedimientos de contratación en el Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública, con la finalidad de que la misma se encuentre disponible para conocimiento de los usuarios internos y externos; y, de los Organismos de Control</p>	<p>Responsable de Compras Públicas</p>	<p>CUMPLIDA</p>
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Remitirá trimestralmente al organismo nacional responsable de la contratación Pública, un Informe sobre el número de contrataciones realizadas por ínfima cuantía, así como los nombres de los contratistas, con el objeto de que se encuentre disponible para conocimiento de los servidores, ciudadanía y organismos de control, a efectos de fomentar la transparencia de la gestión Pública en estos procesos.</p>	<p>Responsable de Compras Públicas</p>	<p>CUMPLIDA</p>
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Dispondrá a los responsables de las unidades requirentes de la entidad, planificar, coordinar, consolidar y tramitar las adquisiciones de bienes y servicios en volúmenes y valores que permitan aplicar los procedimientos establecidos por el sistema nacional de contratación por cada adquisición, verificando la recurrencia y constancia de las mismas.</p>	<p>Director Administrativo</p>	<p>CUMPLIDA</p>
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Dispondrá a los Miembros de la Comisión Técnica de los procesos de contratación Pública relacionados con el mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los equipos médicos, verificar que en la sección equipo mínimo de los pliegos y términos de referencia conste la acreditación de la propiedad o a su vez cartas de compromiso del alquiler que permitan comprobar que los oferentes cuenten con este requisito para su calificación.</p>	<p>Director Administrativo</p>	<p>CUMPLIDA</p>

<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Verificará que los requerimientos para la adquisición de bienes o prestación servicios se encuentren sustentados y justificados técnicamente, de acuerdo a las necesidades institucionales, previa su inclusión en los términos de referencia.</p>	<p>Director Administrativo</p>	<p>CUMPLIDA</p>
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>En los procesos para la contratación del servicio de alimentación, conjuntamente con la Administradora del Contrato solicitarán al comité de Calidad del Hospital, realice los exámenes bacteriológicos periódicos a las provisiones hospitalarias, a fin de tener un control adecuado de las raciones y cuyos resultados permitan adoptar los correctivos necesarios para inhibir el riesgo de transmisión de enfermedades infectocontagiosas a través de la preparación de los comestibles garantizando la calidad de las dietas que se servirán a los pacientes y personal médico.</p>	<p>Director Administrativo</p>	<p>CUMPLIDA</p>
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Receptará los bienes entregados por los contratistas dentro de los plazos establecidos en los contratos y órdenes de compra, facilitando las condiciones y espacios físicos necesarios para su instalación, verificación y funcionamiento, evitando que la entidad se retrase en el cumplimiento de sus actividades</p>	<p>Guardalmacén</p>	<p>CUMPLIDA</p>
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Emitirá informes técnicos para la adquisición de equipos informáticos sobre la base de los términos contenidos en las especificaciones técnicas, la orden de compra el contrato, y la factura son documentos que sustentan la adquisición</p>	<p>Tecnólogo Informático</p>	<p>CUMPLIDA</p>

<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Notificará al SERCOP, si una vez adjudicado el contrato este no se llegare a celebrar por causas imputables al beneficiario, a fin de que el adjudicatario fallido se le inhabilite el RUC y de ser conveniente técnica y económicamente a los intereses Institucionales, conferirá el contrato al siguiente oferente en su orden de prelación.</p>	<p>Director Administrativo</p>	<p>CUMPLIDA</p>
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>En los casos de negociación única, considerará los precios de adjudicación de bienes o servicios similares realizados a través del portal de www.compraspublicas.gob.ec</p>	<p>Director Administrativo</p>	<p>CUMPLIDA</p>

Conclusión

De informe emitido se concluye que el porcentaje de cumplimiento es del 100%

Atentamente,

Ing. Ana María Baños

Directora Administrativa (e) Hospital Básico Guaranda